



**BANCO CENTRAL
DEL URUGUAY**



**Ministerio
de Economía
y Finanzas**

Comunicado del Comité de Coordinación de Deuda Pública

El 13 de junio de 2023 se reunió el Comité de Coordinación de Deuda Pública (CCDP), integrado por el Banco Central del Uruguay (BCU) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Durante la reunión se abordó la siguiente agenda:

- **Análisis de la evolución del mercado doméstico de títulos públicos en el primer semestre del año.** Se compartieron visiones acerca de la evolución del mercado doméstico de deuda pública (Letras de Regulación Monetaria y Notas de Tesorería) en el primer semestre del año, y el potencial impacto de cambios en la política monetaria en Estados Unidos y Europa en los próximos meses. Se enfatizó el desempeño de la colocación de las emisiones de títulos de deuda del Gobierno durante 2023, incluyendo la operación conjunta de canje en febrero de este año.
- **Se evaluó las alternativas y modalidades de acceso al financiamiento soberano en el segundo semestre de 2023, en el mercado doméstico y global.** En particular, el MEF publicará, a fines del mes de junio, el calendario de licitaciones locales del segundo semestre del año.
- **Desde el punto de vista de la política monetaria,** se destacó la reciente desaceleración de la inflación y las mejoras de las expectativas para el mediano plazo, junto a la gradual rebaja de la tasa de referencia del COPOM hecha en abril y su posterior mantenimiento en mayo.

La próxima reunión del Comité tendrá lugar en setiembre de 2023.